



AÑO II. AREQUIPA MIERCOLES 18 DE FEBRERO DE 1880. NÚM. 255.

INTERIOR.

Noticias del Sur.

ARICA.

Comandancia en Jefe del Ejército de Bolivia.—Tacna, Febrero 1.º de 1880.

Al señor Secretario General de Estado.

Señor:

Reiterando al señor General don Narciso Campero, los votos de sincera felicitación con que tuve el honor de saludarlo en mi oficio de 29 de Enero último, por haber asumido el mando Supremo de la República, tengo el agrado de dar respuesta á su atenta comunicacion de 21 del mes próximo pasado, en la que se sirve Ud. impartirme tan plausible acontecimiento.

Los estrechos vínculos de la Alianza, íntimamente consolidados desde el 27 de Diciembre último, y conservados hoy día con particular esmero, nos ofrecen en el presente las mas gratas esperanzas del glorioso porvenir del pueblo Perú-Boliviano.

Por el correo de hoy y por conducto del Estado Mayor General, tengo el agrado de poner en conocimiento del señor Presidente de la Republica, el estado y situacion del Ejército en Campaña.

Con toda consideracion, me es grato ofrecerme nuevamente del señor Secretario General de Estado, su servidor muy atento.

ELIODORO CAMACHO.

Comandancia en Jefe del Ejército de Bolivia.—Tacna, Febrero 4 de 1880.

Señor:

Por el último correo he tenido el honor de recibir su atento oficio de 31 de Diciembre último por el que se sirve U. manifestar el general aplauso con que en esa ilustre capital se ha celebrado la destitucion del General Daza, enviando una entusiasta y cordial felicitacion al ejército en campaña, que así ha salvado el honor nacional y los derechos de la Alianza.

La palabra muy autorizada de esa respetable Legacion, á la vez que un noble estímulo para el cumplimiento de nuestro deber, es la recompensa mas satisfactoria que recibe el ejército por el acto del 27 de Diciembre p. p. Es por esto que me encarga manifestar á U., con su profunda gratitud, los sentimientos de deferente y particular aprecio, con que tengo la alta honra de saludar al honorable y digno representante de Bolivia en el Perú, ofreciéndole, por mi parte, el homenaje de mis respetos y el sincero reconocimiento de su

Obscurente servidor.
ELIODORO CAMACHO.

Al Sr. Don Zoilo Flores, Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú.
Lima.

Alma grande.

«Damos á continuacion dos acápites de carta del señor Contra-Almirante Montero, con que un amigo nos ha favorecido.

Ellos revelan una gran elevacion de sentimientos é ideas.

La Patria y la salvacion de su honra é integridad, es la preocupacion única del animoso Jeneral.

Dice así:

Arica, Diciembre 24 de 1879.

.....
Mi mision no se reduce á otra cosa, que á defender mi patria, sin inmiscuirme en los asuntos ni personalida-

des internas. Todo lo que ambiciono es que, cualquiera que sea el Gobierno, trabajen de consuno los hombres de todos los colores politicos, por la grandiosa obra de la reparacion Nacional.

.....
Mi afan, por lo demas, consiste ahora, en reorganizar el Ejército, acopiar elementos y dar la mayor unidad de accion á mis procedimientos oficiales y militares, para emprender con mejor suceso la nueva campaña.

Arica, Enero 7 de 1880

.....
Yo que, como muy bien lo has reconocido, no tengo mas ambicion que la defensa y gloria de mi Patria, creo haber cumplido estrictamente con mis deberes de peruano, matando la guerra civil con mi sometimiento al nuevo Gobierno.

Nada tengo que hacer yo, con los partidos que se disputan el poder, ni con las personalidades que suban ó bajen de él; lo único que sé, es que mi patria está de por medio, que, primero es su salvacion y su honra que las contiendas de partidatismo y las rivalidades personales; y que las armas que tengo á mi disposicion, son para el enemigo exterior y no para las luchas intestinas. Repito, pues, que creo haber prestado un positivo servicio á mi patria, aceptando el orden de cosas nuevamente establecido en Lima, y que mi conciencia á tal respecto está completamente tranquila.

Trabajo sin cesar por la reorganizacion de nuestro Ejército. Vamos á ver si la suerte nos favorece despues de tantos y tan infinitos desvelos y sacrificios como los que vengo haciendo.—
MONTERO.

(Del «Boletin de la Guerra.»)

TACNA.

Editorial de El Boletin de la Guerra del Ejército Boliviano.

Hacen ya tres dias que nuestro ejército, está listo para marchar al combate, mas el enemigo retarda su presencia reservándose quizás para atacarnos en toda la semana que entra, y en la que él nos considerará descuidados por las fiestas tradicionales del Carnaval.

¿Por dónde será el desembarco del enemigo?—Esta es la pregunta que generalmente se hacen todos sin poderse dar una solucion exacta, como es muy lógico, tratándose de un secreto que no por ser del enemigo, es menos reservado que el de cualesquier otro.

En nuestro humilde juicio, estamos con las opiniones de los que creen, que el desembarco será simultáneo por dos puntos; Vitor y Sama, con el objeto de dividir la faena del ejército aliado.—Si se realiza esta creencia, no puede placernos mas, por que así se satisfacen los deseos que tenemos.

Algunos creen tambien, y estos son pocos, que los chilenos se dirijen á Ancón, para atacar el corazon del Perú, la Capital.

A los que tal piensan, se les puede decir, que no es posible suponer, dejen al territorio objetivo de su codicia, desamparado de fuerzas, y á merced de un ejército próximo, que arde en deseo de recobrarlo.

Jamás podremos convenir que el enemigo dé un brinco por sobre este ejército, para ir á operar al Norte, pues sería esto, algo muy especial en el uso de la guerra.

¿El enemigo viene?—Ello es un hecho indiscutible, y nos fundamos para creerlo, en sus exploraciones á Camarones, en los datos que dieron en Quilca hacen cuatro dias los pasajeros del Santa Rosa, por los preparativos que se hacen, y por los infinitos avisos particulares, y varios oficiales que se tienen.

¿Y si es exacto que se mueve, á dónde se dirigirá el enemigo?—Por lo espuesto,

creemos acertadísimo decir que al puerto de Arica indudablemente, porque lo consideran la llave de la provincia de Tarapacá, y una puerta de respiracion comercial de Bolivia, á quien desean á todo trance a fijarla á fin de proponer condiciones rechazables.

Lo repetimos—se acercan los momentos deseados y en los que probarán los aliados cuanto es posible hacer, en favor de los pueblos del Perú y Bolivia y de sus sacrosantos derechos.

Nos encuentran listos, que vengan, son los deseos del ejército aliado.

M. F. Alvarado.

FALSAS ALARMAS.

(De la «Revista del Sur.»)

Hasta ayer creíamos casi indudable el ataque de la plaza de Arica por las huestes enemigas, porque así se desprendía de los datos que por diversos conductos y con el carácter de fidedignos se habian comunicado; pero al presente todo se ha desmentido y las alarmas anteriores parecen que solo reconocen por origen la insidia chilena.

Posible es que las tropas invasoras, intenten un golpe de mano sobre Arica, por que no pueden permanecer tranquilas en posesion de la codiciada presa de Tarapacá, teniendo por vecino á un ejército que se acrecienta y reforza cada dia que transcurre; mas hay que reconocer así mismo que esa empresa requiere los elementos y el genio militar de que carecen los chilenos, cuya afortunada estrella ha principiado á eclipsarse e 27 de Noviembre en la planicie de Tarapacá, al empuje de nuestros valientes.

Los que dirijen los movimientos de las legiones que llevan por pendon la conquista, con escándalo de la América saben que la victoria no les sonreirá nunca midiendo sus fuerzas de igual á igual con la de los aliados. Por eso, si se aventura á librar combate, es solo cuando cuentan con una superioridad; y como actualmente no se hallan en esas condiciones, mucho dificultamos que se arriesguen á atacarnos.

¡Ojalá que su necia vanidad los cegase hasta traerlos al frente de nuestros donados soldados, que entónces pagarían, una vez por todas, los crímenes que pesan sobre su conciencia!

Empero, si es verdad que los invasores, conformes con su carácter, jamás buscarán la consecucion de los fines que anhelan á cara descubierta, con la lealtad de corazones nobles y valientes, no debe extrañarnos que por medio de taisos movimientos, de noticias traicioneramente concertadas, traten de sorprendernos y acamarnos á la mala lo que de bueno á bueno no conseguirán nunca.

Para prevenir estos amaños, de que tan fecundos ejemplos nos presenta la historia de Chile, antes de ahora y en la presente guerra, nuestra mision es permanecer siempre alerta, no descansar un solo momento, y con el arma al brazo y el corazon entero, esperar con la serenidad de los valientes á que nos ataquen.

Teniendo presente á toda hora que muy poco preocupan á Chile el honor y la dignidad, que solo resucitan en sus oídos como palabras huecas y sin sentido, la vijilancia debe ser incesante para no dejarnos llevar de engñosos datos hallándonos siempre prevenidos y en actitud de infligir al enemigo el castigo que merece.

La prudencia no debe desampararnos un solo instante; y si bien es cierto que es una garantía del triunfo, el indomable valor de nuestras tropas, en cuyos pechos está imbuida la justicia de la causa que defienden, es necesario no vivir en brazos de la confianza, porque el enemigo con quien combatimos es desleal y traidor, y solo se halla asechando el momento de lanzarse sobre nosotros, como vil y encubierto tigre.

Mientras se completa la organizacion del formidable ejército con que las naciones aliadas aplastarán para siempre la insolencia araucana; mientras la hora de la espacion suena tremenda en el reloj de la justicia, para ese país degradado, perma-

nos amos de pié, atento el oído y fija la mirada en los movimientos del enemigo. —No nos llevemos de datos, suministrados tal vez de intento para de-orientarnos, y antes de adoptar cualquiera medida procuremos inquirir de alguna manera indubitable la certeza de las noticias que se transmitan.

El éxito de toda combinacion, depende de una exacta base sobre la que se forma. El error siempre fué fatal.

E-tre tanto, tengamos prudencia, valor y vijilancia, que con ellos el sol de la victoria irradiará sobre nuestra altiva frente.

Manuel Arredondo.

Por la seccion interior.
VICENTE GIMÉNEZ.

INSERCIONES.

¿NO ES VERDAD?

(Continuacion.)

Quizás el dia 19 de noviembre pensó el jefe de las fuerzas aliadas, en arrojar á los chilenos del pedregoso y escarpado cerro de San Francisco, que dista pocas leguas de Pisagua y en el que se habian fortificado perfectamente los invasores, cuando sin haber dado las órdenes necesarias del caso, se precipitó el combate.

Se rompieron los fuegos por algunos batallones, y con grande arrojo el «Olaneta» y «Zepita» llegaron á la cumbre, desalojando á los chilenos de aquella posicion casi inespugnable; pero en este momento que ya la suerte estaba tirada, en vez de apoyar esa diminuta fuerza victoriosa, el General en Jefe tuvo la ocurrencia de hacer tocar retirado, lo que no pudo menos que causar desorden en el ejército aliado, tanto en los combates como en los que no tomaron parte en esa accion.

Sin embargo, los chilenos no se atrevieron á atacar entónces á ese ejército desordenado; y solo despues de dos dias, de que ya no vieron á las tropas enemigas, se reanimaron para dársela de vencedores heróicos, tomando prisioneros á los heridos y cansados que se les iban á entregar, para no perecer de hambre y sed en aquel desierto.

Despues del desatino de San Francisco, el ejército boliviano se desbandó completamente, tomando el camino de Ururo y el peruano, compuesto de cerca de cuatro mil hombres, se dirijió como pudo á la quebrada de Tarapacá.

Pero ya exaltacionados los chilenos y creyendo que los peruanos solo desearian rendirse, los fueron á buscar á Tarapacá con un ejército de las tres armas y en número de poco mas de cinco mil hombres, el dia 27 de noviembre.

Los peruanos se hallaban descansando de sus penurias en el fondo de la quebrada, y sin saberse qué hacer por falta de víveres, vestido y municiones, cuando de repente les dan aviso de que los chilenos les habian tomado las alturas.

Sin mas requisito y sabiendo que se iba á jugar el todo por el todo, casi sin ninguna esperanza de triunfo, los soldados del «Zepita» y «2 de Mayo» treparon las cumbres de la quebrada, con el arma al brazo, y al momento que llegaron á los altos, despues de una descarga, dieron una carga á la bayoneta con tal intrepidez y resolucion, que los chilenos tuvieron que abandonar sus mejores piezas de artilleria.

En seguida se generalizó el combate y tomaron parte otros cuerpos, en la lucha contra caballeria é infanteria chilenas; lo que despues de siete horas de renida pelea dió por resultado, que fueron derrotados completamente los chilenos, perdiendo mas de mil hombres,

cañones, municiones, vestuarios, varias banderas y un estandarte del «2.º de Línea», que fué tomado en la batalla por el digno soldado Mariano Santos.

Y no se debe olvidar que en Tarapacá, cerca de cuatro mil infantes peruanos casi desfallecidos y mal armados pusieron en derrota á mas de cinco mil soldados chilenos de las tres armas, teniendo estos magníficas posiciones, un armamento superior y municiones en abundancia.

Sin embargo, el general chileno Erasmo Escala en su parte al Ministro dice:

«El resultado ha sido desastroso para el enemigo, que ha sufrido inmensas pérdidas y que se retiró del campo de batalla, que nuestras fuerzas se vieron en la absoluta precision de abandonar por haberse agotado sus municiones, despues de una penosa marcha y tan recio combate.

La confianza que hasta aquí he mantenido en el valor á toda prueba del soldado chileno, cuando combate por el honor y defensa de su querida patria ha venido á fianzarse mas y mas con esta nueva accion, que ha revelado las brillantes y sólidas cualidades de que esta revestido»

Esto dijo el señor general respecto á la batalla de Tarapacá, y el señor coronel Luis Arteaga, por no quedarse sin decir algo, tambien dijo:

«No conozco aún las bajas que hemos experimentado; pero por muy considerables que ellas sean, creo que siempre esta accion será considerada como un lustre para nuestro ejército. Ningun soldado abandonó su arma, ni dejó de disparar mientras tuvo á su alcance al enemigo, por lo que supongo haya sufrido pérdidas considerables.»

No dejan de revelar una inteligencia muy clara y una dosis homeopática de buena fé, los interesantísimos diceres de tan eminentes notabilidades reivindicadoras; mas por lo que hace al dicho de munición del señor general y al otro dicho de armas del señor coronel, debemos hacerles presente (por si acaso no lo saben) que toda una division peruana se armó en el campo de batalla con armas chilenas, y que con municiones chilenas obtuvo la victoria sobre fuerzas chilenas, el dia 27 de Noviembre de 1879 en las pampas de Tarapacá.

Esta ligera observacion, no tiene otro objeto, sino el de cumplir con la obra de misericordia que ordena enseñar al que no sabe, ó sino con aquella otra que manda corregir al que yerra; pero sin pensar jamás en vanagloriarse, por haber hecho tanto bien á tan distinguidos personajes, como los señores á quienes no quisiéramos aludir.

Por consiguiente y atendida la palabra oficial de su señoría el gran Escala, en que opina porque el soldado chileno ha dado la mejor prueba de valor en Tarapacá, y sin desatender á la no menos importante creencia de su otra señoría el gran Arteaga, de que siempre la accion de Tarapacá sera considerada como un lustre para el ejército chileno; y considerando, que por las tales pruebas de valor y por el brillo de tal lustre, se puede calcular la verdad á que alcanzan las demas glorias de modelo—¿no es verdad, que Chile merece ser el gendarme de la civilizacion y del derecho?.....

(Continuará.)

VICENTE GIMENEZ.

COLABORACION.

Fases complejas de la situacion.

Sorprendido el Perú por una guerra, para la que no estaba preparado, por el punible descuido de las dos anteriores administraciones. Despues de ocho meses en que la accion administrativa y la defensa nacional habian sido dirigidas por la imprevision y la ineptitud. Cuando el pais habia recorrido una senda verdaderamente desastrosa, aunque matizada de peyayas brillantes, que levantarán tan alto el pabellon bicolor. Cuando su escuadra, apesar de los esfuerzos é inmolacion del héroe americano, habia sido destruida ó entregada al enemigo. Cuando el territorio desmembrado, era hollado por la inmundicia planta del Cain de la tierra de Bolívar: cuando los espíritus mas fuertes empezaban á agobiarse, entregándose unos al despecho, y otros á esperanzas mas ó menos remotas: cuando el santuario de la ley habia sido asaltado muchas veces, con escándalo del pais todo, falseándose la voluntad popular; cuando, en fin, las instituciones rinosamente conmovidas, amenazaban sepultarse junto con el pais; se levanta vigorosa jóven y fuerte la dictadura; llena de fé en la proteccion del Dios de los ejércitos, por la santidad de la causa que defiende, y la rectitud de sus miras; sin anonadarse, ante el desgarrador pasado, ni menos, ante el desastroso y desesperado presente; se inspira, mas bien, en las esperanzas de venturoso porvenir. Recie-

be un legado inaceptable; se mueve con asombrosa actividad y toca con vigoroso impulso los resortes todos del organismo bélico y administrativo; y con voz entera y firme pronuncia las palabras de guerra, guerra, sancion y castigo!

Siendo el principal objeto, la preferente mira del pais y del Jefe Supremo la defensa nacional, la integridad del territorio de la alianza y el definitivo y rápido triunfo de sus armas, parece, á los ojos de un ligero exámen, que á ella sola deberian contraerse todos los desvelos del Gobierno; y que esto alejara su mano de la necesaria reorganizacion interior; pero, examinando la situacion á la luz de la razon, con la antorcha del patriotismo en la mano, y con independiente criterio, se nota, á primera vista, que el régimen anterior, ciertas instituciones y aun leyes secundarias oponian inconvenientes insuperables á la accion armónica y pronta que reclama la situacion; por consiguiente ella tiene, pues, fases muy complejas. La defensa nacional trae consigo, como necesaria consecuencia, la reorganizacion interior, aun dado el hipotético caso de que ella sola no mereciese ser objeto de la solicitud gubernativa; ó que fuese cierto que ella consumiera tiempo y servicios indispensables para la guerra.

Es indudable, pues, que la accion dictatorial, puede y debe emplearse en servicio de ambas, estableciendo, si, la preferencia que de suyo reclama esta última.

No terminaremos nuestra colaboracion, sin permitirnos indicar á la autoridad departamental, fije su atencion en ciertas necesidades de carácter exigente, tales como el estudio de nuestras caletas, desde Quilca hasta Chala; y la habilitacion sucesiva de cada una de ellas, como puerto mayor, á medida que respectivamente las comprenda el bloqueo.

Otra necesidad imperiosa, tambien; una vez que se ha tolerado por las compañías de navegacion, no solo el bloque de papel, condenado por el derecho filosófico y el consuetudinario universal; sino tambien, y á despecho de la civilizacion de la época, el sin presedente abuso de viajar al costado del vapor, para impedir su arribo á los puertos del tránsito; es la organizacion sabia meditada y prudente de un servicio postal, seguro y rápido, que sirva de inmediato y veloz vehículo entre el gobierno y el ejército de Arica, este importante Departamento y el Sur y centro de la República. Con buen concepto de la autoridad, tenemos la firme confianza, de que nuestras indicaciones, sino han sido precedidas por su prevision; serán miradas de preferencia; pues se refieren á un servicio de importancia vital.

Arequipa, 18 de Febrero 1880.

Mariano A. de Belaunde.

El Eco del Misti.

AREQUIPA 18 DE FEBRERO DE 1880.

TELEGRAMAS.

Recibido de Mejia á la 1 20

P. m.

Febrero 18.

Señor Prefecto.

Arequipa.

En este momento 1 10 m. p. m., la corbeta dispara 9 cañonazos sobre arrieros que de Mollendo á Tambo pasan por el punto Chule al lado Norte, mas tres á poca distancia de ellos.

Villegas.

La recompensa al héroe.

Mariano Santos ha sido dignamente premiado.

El oscuro soldado, surgido de improviso hasta la altura de los inmortales, ha sido grande y noblemente premiado.

En Arica seis mil hombres presenciaron el llamamiento del General Montero al héroe de Tarapacá.

En Arequipa el H. Concejo Provincial en una de sus últimas sesiones acordó premiarlo con una medalla de oro, y solicitar de la autoridad competente, el envío del estandarte para nuestra Catedral.

Lo que importa ahora es que se dé pronto cumplimiento á estas resoluciones.

Arequipa está orgullosa de ese hijo suyo que cosas tan grandes ha sabido hacer.

Si para la peticion del estandarte es necesario proceder á alguna informacion que acredite que Mariano Santos es arequipeño; procédase desde luego á practicarla.

Arequipa está ya impaciente por poseer ese trofeo conquistado por un hijo suyo.

La autoridad Municipal, está en el deber de no dejar de mano este asunto.

Guardaremos el estandarte en nuestra Catedral, y jamás habrá nadie que se atreva á pretender arrebatárnoslo.

Los de Chile saben bien como acostumbra defenderse Arequipa.

Los hijos de este pueblo valerosos é indomables acostumbraban morir antes que ver profanado su suelo querido.

Cuando Santos vuelva á aquí, saldremos todos á recibirlo.

El héroe quedará contento de su madre, como Arequipa su madre está contenta de él.

No dudamos, pues, que á la brevedad posible se llenarán todos los requisitos necesarios para la peticion y envío del estandarte.

Para aquello que nos honra, debemos ser activos é incansables.

JORGE POLAR.

RONICA.

Moneda sencilla.—Volvemos á ocuparnos de éste asunto por ser demasiado importante.

Los céntavos y el nickel han desaparecido como por encanto á consecuencia de haberseles considerado como moneda de plata.

Con este motivo, cada cual procura guardarlas, haciendo que las transacciones por menor sean cada dia difíciles, principalmente en el mercado, por la falta de vueltos.

Los pobres como es natural, son los que sufren mas directamente con semejante estado de cosas.

Desde luego, conviene que con urgencia se dicte por el Supremo Gobierno una resolucion á este respecto.

En nuestro concepto, algo mejoraría tan tirante situacion, autorizando el Jefe Supremo al «Banco de Arequipa» por ejemplo, para que emita billetes de pequeño tipo, de cinco, diez y veinte céntavos, hasta tal cantidad, á fin de facilitar el comercio por menor y de prevenir un conflicto de que no estamos léjos.

Esta medida tendrá el carácter de provisional.

No dudamos que nuestro activo y patriota Prefecto, tomará interés por solucionar esta cuestion que ya preocupa seriamente á la sociedad, interponiendo ante el Gobierno su prestigio y carácter oficial.

Con lo espuesto que, no creemos por supuesto lo mejor dejamos cumplido nuestro deber de periodistas.

Las autoridades, darán forma mas acertada á nuestra idea, despues de estudiarla, para que el pueblo no sufra las consecuencias de la escasez de moneda sencilla.

Cadáveres.—Persona bien informada nos dice, que anoche se llevaron al depósito del hospital dos cadáveres, los cuales no fueron remitidos, permaneciendo por esa negativa, toda la noche en la calle pública recibiendo la lluvia é infestando el barrio.

Intencionalmente nos abstenemos de hacer comentario alguno por ser demasiado grave lo que se nos asegura.

Esperamos que la autoridad respectiva nos diga lo que hay en ello de verdad.

Lodazal.—En el Puente se ha formado uno de primera calidad, ofreciendo serios peligros á los transeuntes.

Lo hacemos presente á los inspectores de policia para los fines consiguientes, pues los olores que despiden no son tan higiénicos que digamos.

Concejo Departamental.—La H. Junta directiva en su última sesion ha resuelto lo que sigue—

Aprobó el arrendamiento del Camal. Así mismo aprobó el acuerdo de la Junta directiva provincial por el que se prohíbe la estraccion de harinas y trigos de la provincia, imponiéndose multa de 6 soles ó la pérdida de la especie, á los infractores.

Desaprobó el acuerdo del Concejo de Islay de 27 de Enero último; y se dispuso que el síndico de gastos de ese Concejo, proceda á legalizar con su firma los recibos que en su concepto merezcan fé; y fecho, vuelva á esta Junta para su resolucion.

Vicaria capitular.—Esta oficina se ha instalado en un salon de la iglesia Catedral, cuya puerta dá al atrio de la Catedral, cerca de la esquina de San Agustín.

Lo avisamos al público.

Derrumbes.—Con motivo de las últimas lluvias muchas habitaciones de gente pobre se están viniendo al suelo. Ayer en la calle de Villalba, se cayeron dos cuartos, felizmente, sin ocasionar desgracia personal.

Las pobres que en ellos vivian han quedado á la calle, pues no han podido salvar ni la ropa.

Se nos informa que en la calle de Santa Marta se han derrumbado tambien dos habitaciones de bóveda, recién construidas; así como una sala de la calle de San Lázaro, ocasionando la muerte de una criatura.

En vista de lo que está pasando, no es posible que las autoridades municipales permanezcan en la mayor indiferencia, sin dictar las providencias que reclama la situacion y que puedan salvar la vida á tantos infelices.

Artilleria volante.—Se dice que este cuerpo marchó ayer con direccion á

Le deseamos buen viaje y que consiga lo que se promete.

Sermones.—Sigue el R. P. Fray José María Cervera, predicando en la Catedral magníficos sermones.

Parece, pues, que el referido padre dejará oír su voz durante la cuaresma.

Esto no creemos muy conveniente porque para un trabajo de esa naturaleza, deberían turnarse por lo menos, dos sacerdotes, uno los miércoles y otro los viernes, á fin de evitar el recargo de trabajo, y de evitar tambien, la monotonía, porque, para que un orador pueda hacerse oír siempre con gusto, es menester que sea de sobresalientes dotes y del agrado general.

El R. P. Fray Elias Pasarell, podria muy bien turnarse con el R. P. Cervera; y con esta medida, se conseguiria mucho, pues es grande el crédito de que goza el Padre Guardian de la Recoleta.

Ojalá que esta indicacion que nos permitimos hacer á solicitud de muchos fieles, produzca los efectos deseados, para bien de las almas.

Ropa para el ejército del Sur.—

Hoy se ha remitido á su destino los bultos de camisas y calzoncillos cosidos por el bello sexo arequipeño para el ejército del Contra-Almirante Montero.

Ya era tiempo de remitirlos.

Que lleguen á buen tiempo.

Bando.—El señor Prefecto, teniendo en cuenta la escasez de víveres que cada dia se nota con mas fuerza en esta plaza; ha dispuesto, que los impertadores de ellos, cualquiera que sea su procedencia, gozan de las mas amplias garantías, no pudiendo, en tal virtud, ser obligados al servicio militar.

Tampoco podrán ser requisadas sus mulas.

Esta disposicion se ha publicado ayer por bando con la solemnidad debida.

El batallon «Canas» asistió á ese acto.

Bien por el señor Prefecto que inicia su gobierno con medidas tan acertadas y que tienden al alivio positivo del pueblo, oprimido ya por los especuladores sin conciencia.

Que el señor Gonzalez Orbegoso siga en el camino comenzado.

Nombramientos.—En la memoria presentada por el Vice-Rector de la Universidad al clausurarse el año escolar, encontramos el párrafo que sigue—

«Hallándose sin catedráticos principales los cursos de Química general y analítica, y los de Mineralogía, Zoología y Botánica, y sin catedrático adjunto los cursos de Estética, Literatura Antigua y Literatura Castellana, el Consejo Universitario no ha querido se clausure el año académico sin antes llenar estos vacios; y en efecto, ha hecho las elecciones siguientes: 1.ª para Catedrático principal de Química general y analítica al doctor don Luciano Bedoya que hasta el dia de esta eleccion habia figurado como Catedrático adjunto de estos mismos cursos y de los de Mineralogía, Zoología y Botánica; 2.ª para Catedrático principal de Mineralogía, Zoología y Botánica al doctor don Pe-

dro Aguilar; 3.ª para Catedrático adjunto de Química general y analítica al doctor don José Segundo Samudio; 4.ª para Catedrático adjunto de Mineralogía, Zoología y Botánica al doctor don José I. Corrales; 5.ª para Catedrático adjunto de Estética, Literatura Antigua y Castellana al doctor don A. Belisario Calle.

A fin de que todos sin excepción, conozcan los siguientes documentos, los reproducimos en nuestro número de hoy.

HABITANTES DEL DEPARTAMENTO.

En época ciertamente difícil, vengo, por la voluntad del gobierno supremo, á encargarme de la dirección de este importante Departamento.

Conozco que es sobre manera árdua la tarea que se me ha encomendado; conozco los peligros que nos amenazan y los grandes esfuerzos que la situación exige para conjurarlos; pero al mismo tiempo me complace en reconocer también que vengo á presidir á un pueblo cuyas virtudes cívicas lo han elevado á grande altura y que no encontrare en él otra cosa que firme apoyo y patriótico entusiasmo para cooperar al triunfo sobre el enemigo extranjero que profana el suelo de la Patria.

Exento de pasiones, sin otra mira que la victoria de nuestras armas, estoy resuelto á no transijir con el abuso y á no omitir sacrificio alguno porque el Estatuto, las leyes vijentes y los decretos supremos que se espidan tengan el mas exacto cumplimiento, porque solo así podemos reparar los males que pesan sobre el país.

Que los magistrados y empleados públicos cumplan con su deber; que no se escuche otra voz que la de guerra á Chile; y que unidos y resueltos marchemos por la vía de la reparación, es cuanto necesitamos para ser felices, y cuanto pido á nombre de la Patria á este pueblo de valientes que, estoy seguro, ahora como ayer, sabrá colocarse á la vanguardia de los demás de la República.

Con el amparo de la Providencia y el vigoroso concurso del patriotismo, espero que muy pronto cambiará la faz de los sucesos.

Representante de un Gobierno aclamado por la voluntad unánime de la Nación, mi autoridad no se ejercerá sino en bien del pueblo, atendiendo en cuanto sea posible, sus necesidades y sin desdenar los consejos que me den luz para el mejor acierto de mis procedimientos pues, como ya os lo tengo dicho, una de mis mas grandes aspiraciones es la de dejaros gratos recuerdos y conquistarme el valiosísimo afecto de vuestros corazones.

Vuestro conciudadano y amigo.

C. ALFONSO GONZALES ORBEGOSO.

C. Alfonso Gonzales Orbegoso Prefecto del Departamento etc.

Considerando:

Que la escasez de víveres diariamente se viene sintiendo mas en el mercado;

Que es un deber de la autoridad procurar el abastecimiento de ellos, protejiendo su introducción á esta plaza.

Decreto:

Artículo 1.º Todas las personas que importen comestibles, cualquiera que sea el punto de su procedencia, gozan de las mas amplias garantías, quedando por consiguiente exento del servicio militar y de la requisitoria de sus bestias.

Artículo 2.º Para que llegue á conocimiento de todos los habitantes de este territorio y puedan secundar el propósito de esta Prefectura, que es el de proveer de víveres suficientemente esta ciudad, en las capitales de provincia y en todos los distritos se publicará por bando este decreto: quedando el Sub-prefecto del Cercado encargado de su fiel cumplimiento.

Dado en la casa prefectural de Arequipa, á 17 de Febrero de 1880.

C. Alfonso Gonzales Orbegoso.
Samuel Velarde,
Secretario.

M. LADISLAO CARRERA VALDEZ.
M. A. MANSILLA.

AVISOS DE PREFERENCIA.

Mariano C. Delgado
Médico y Cirujano de la facultad de Lima.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus amigos. Admite consultas gratis de 11 a. m. hasta las 3 p. m. en su domicilio, calle de la Merced, casa de la señora Luisa Llosa de Reyes N. 26
v. 15 p. 6

Leña del Rayo, cebada, afrecho y ladrillos de todas dimensiones, se venden en la calle del moral, esquina de la señora Rey de Castro.

También se compran Caballos.

TUBOS

de fierro dulce y de fierro colado.

LLAVES Y UTILES

para CAÑERIAS de agua y desagüe

tienen en venta

E. Pujol y C.ª

Calle San Francisco—40—
Arequipa.

EXTERIOR.

Tomamos de la «Estrella de Panamá»
EL NUEVO PRESIDENTE DEL PERÚ.

Don Nicolás de Piérola, que ha sido llamado recientemente á asumir el mando supremo de la República del Perú, es un caballero que, durante mas de una década, ha venido llamando mucho la atención universal en relacion con los asuntos de la política peruana. Abogado, estadista y soldado, ya como Ministro, dirijiendo los asuntos del Estado, ya en la oposicion procurando el derrocamiento de gobiernos que él despreciaba, y á los que le era completamente imposible adherirse por sus ideas y tendencias; en todo caso el señor Piérola ha demostrado poseer dotes de inteligencia, celo, actividad, buen juicio, valor y un patriotismo intenso; todas cualidades de un orden superior, en quien debe regir los destinos de su país en la crisis actual.

El doctor Piérola es natural de Camaná, en la provincia de Arequipa, y posee muchos de los caracteres distintivos de los hijos de aquel departamento, de histórica fama en los anales de la tierra de los Incas. En muy temprana edad fué llevado á Lima, en donde recibió su educación, en el Seminario de aquella ciudad confiriéndosele el grado de doctor en Leyes, de una de las Universidades de aquella Capital.

Sus brillantes escritos, siendo aun muy jóven, llamaron hacia él la atención del público; y entrando en la vida política, fué hecho Ministro de Hacienda, durante la administración Balta: tenia entonces treinta años. Bajo su ministerio, dióse gran impulso á las obras públicas, y para asegurar su realización, se necesitaron fuertes sumas de dinero, que fueron obtenidas por medio del famoso contrato Drayfus. La caída del gobierno Balta que se verificó con todos los horrores del asesinato y de la guerra civil, lanzó al señor Piérola en la oposicion y luego al destierro, medio favorito de descartarse de los opositores políticos, en estos países. Desde su destierro, ya en Chile, ya en Europa, empleóse activamente en reorganizar el partido conservador, de quien era el jefe reconocido, tratando de levantar en diversas ocasiones, el estandarte revolucionario, cuando quiera que el resultado de las elecciones no le sea favorable, la mas famosa de esas tentativas, fué la del mes de Mayo de 1877, cuando sus amigos tomaron posesion del «Huáscar», asegurándose despues una porcion considerable de la marina peruana, y firmemente arrojó, de una manera audaz el guante á los buques de S. M. B. «Amethyst» y «Shah». El «Huáscar» resistió valerosamente sus ataques, durante varias horas, y en seguida se rindió á la armada peruana. El doctor Piérola se hallaba abordo del «Huáscar» entonces, y allí estuvo acompañado por su firme amigo el coronel Larrañaga, permaneciendo los dos sobre la cubierta durante el encuentro, desplegando la mayor serenidad y sangre fria bajo un fuego nutrido. Habiendo fracasado esta revolucion, el señor Piérola volvió á dejar su país, al que volvió á comenzar la guerra actual con Chile. Dícese que él se opuso á que se emprendiera esta lucha, desde el principio; y dirijió á sus adversarios políticos muy duras invectivas como autores de lo que él consideraba como una lucha estéril y probablemente ruinosa para ambas partes. Sin embargo, cuando la suerte estuvo echada, no perdió tiempo para regresar al Perú, poniendo al servicio del país, su propia vida y fortuna: Levantó un batallón, «el Guardia Peruana N.º 8», del que era comandante y al que disciplinó completamente é inspiró del ardor patriótico de que él mismo está animado; y ha hecho para levantar el espíritu público que se hallaba abatido por las desgracias que el manejo, ó lo aleatorio de la guerra, habian amontonado sobre él; ofreciendo importantes consejos al gobierno, que para mal de los intereses de éste, no siempre han sido seguidos.

Al empuñar las riendas del gobierno, el Presidente Piérola se encuentra afrontado con una tarea en la que tendrá que hacer uso de todo su valor proverbial, buen juicio y patriotismo. El tesoro está exhausto, la fuerza efectiva de la marina peruana destruida; una rica provincia de la república en manos del enemigo triunfante, y sus puertos principales amenazados por una escuadra hostil. La obra de llenar las arcas públicas, restaurar la marina y le-

var adelante la guerra hasta la realización de una paz sobre las bases mas favorables que sea posible en la actualidad, no es obra desesperada; y si don Nicolás de Piérola tiene éxito en ella, será saludado unánimemente en el futuro, como sus amigos lo consideran al presente: como el salvador de su patria.

CHILE.

PRISIONEROS PERUANOS Y BOLIVIANOS.

En el tren expreso de las doce y media llegaron ayer á Santiago los siguientes prisioneros peruanos y bolivianos traídos por el Copiapó.

Bolivianos: doctor don Casimiro Corral; coronel, don Federico Lafaya.

Peruanos: coronel don José María Lizares, paisano don Juan José Bravo, sargento mayor don Vicen'e Salconi.

Bolivianos: don Justo Sanchez, adjunto don Rómulo Jordan, doctor Carlos Resini.

Tomados en la lancha-torpedo: don Marcelino Villamar, don José Alvarado y don Estanislao de la Cruz.

Los prisioneros venian custodiados por el capitán del batallón Valdivia don Ramon Rojas Almeida.

El señor Corral, que fué extraído en Antofagasta, del vapor Bolivia, es una de las mas respetables personalidades de su país, que ha visitado á Chile en diversas épocas obligado por sus aventuras revolucionarias que han sido numerosas.

Los tiempos

Dice que debe expedicionarse sobre Arica antes que expedicionarse sobre Lima.

Si, como se asegura, la fuerza efectiva de nuestro ejército en campaña apenas llega á veinte mil hombres, habrá temeridad en mandar quince mil á Lima para dejar solo cinco mil desde Antofagasta á Camarones. Este es un obstáculo que se presenta, al decir de muchos para realizar una pronta expedicion.

Si es realmente un obstáculo, y no se explica cómo no se le vió antes de ir á Tarapacá, ello sería un acto de impericia de nuestros conductores.

Destruyendo el ejército de Arica, nada impediría enviar un refuerzo de seis á ocho mil hombres para llenar las bajas de la campaña y expedicionarse en seguida con quince mil mil hombres sobre Lima. Si iría allá despues de haber asegurado nuestras posesiones del Sur.

(De «La Esmeralda» de Tulea
Por la seccion exterior.

VICENTE GIMENEZ.

AVISOS VARIOS

perro perdido.

El día 15 del presente se ha perdido un perro pequeño de casta grande negro con cuello y patas blancas al que lo presente en la casa de Brillar y C.ª, se le dará una gratificación.
v. 4 p. 1

Noticias nuevas de Arica

En la Calle de ayacucho N.º 24 se vende.

Aguardientes de uva y de caña; vinos; calzado para hombres; chocolate del Cuzco; dulces en cajas y por libras y otros artículos que hay á la vista en dicha bodega que está con reja á la calle y la entrada por la Puerta de calle.

Precios muy baratos.

v. 4 p. 1

Aviso al Público.

Un jóven bastante moral y garantizado reserbo de la honradez, por sus servicios á disposicion de las personas para que lo ocupen en el empleo que quieran sea cual fuere.

Para verse con dicho jóven, dirijanse á la tienda del «Ferro-caril» en la calle de Santo Domingo, al frente de los banos tibios, en la tienda indicada se dará razon á las personas que deseen ocuparlo.
v. 2 p. 1

Instrucción preparatoria

El suscrito, hace saber á los padres de familia que el plantel de Instrucción primaria, municipal, de su cargo, esta funcionando desde el 15 de Enero último, en el mismo local. Cuadra del tambo de San José, N.º 49.

Da tambien lecciones, especiales, á los niños, que pretendan ingresar al Colejio de la Independencia, ó á cualquiera otra de Instrucción media, enseñándoles conforme á los programas oficiales y textos adotados en el ya enunciado establecimiento. Febrero 12 de 1880.

M. Lorenzo Hidalgo

Un minero de muchos años de experiencia en minas de plata (Galena) cobre y carbon etc. desea tomar la direccion de una de ellas Calle de la Merced esquina el portal de la Carcel, se da razon.

alt. v. 8 p. 1

Al público

Juan Rebich profesor de los Idiomas Inglés Francés, Castellano y Aleman ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad.

Dará lecciones en casas particulares.

Se encargará de todo arreglo de libros, cuentas, liquidaciones etc. y garantizando la exactitud de sus trabajos.

Desde el 1º de Febrero, se establecerán tres cursos nocturnos para Adultos en los ramos de Inglés Francés, Teneduría de Libros y Cuentas comerciales.

Para precios y mas pormenores puede verse con el que suscribe en su domicilio.

Calle de Jerusalem N. 52.

Arequipa Enero 28 de 1880

v. 20 alt p 3 Juan Rebich.

COLEJIO

DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Y Escuela municipal de tercer grado.

Este plantel de instruccion primaria completa y sobre todo, práctica, se halla situado en la esquina de la cuadra de Santa Catalina, casa N. 51, en la que, antes de ahora funcionaba la Universidad. Se avisa á los padres de familia que la matrícula permanece abierta.

A. Belisario Calle.

v. 8 p. 3

Muchacha perdida.

De la calle de los Ejercicios á la Estacion, se ha perdido una muchacha de edad doce años, color tigueno con pollera de bayetilla verde y suco plomo. Llamada Carolina.

Suplico al que de el aviso se dirija á la calle de los Ejercicios N.º 81 donde se le gratificará.

Aviso.

El día 12 del presente se ha perdido un muchacho llamado Fernin Linares de la casa número 9, calle del Conventillo; á la persona que lo entregue suplé una buena gratificación.

Aviso al público

En atencion de haber sido declarado, por decreto supremo, que el valor del vilette es de 11 peniques, el que suscribe tiene el honor de indicar al público, que sus visitas deberan ser pagadas en plata ó su equivalente en billetes.

José A. Morales Alpaca.

v. 8alt. p. 7

CENTRO

DE

PUBLICACIONES

DE

VICENTE GIMENEZ.

Dentro de pocos dias saldrá al público un precioso folleto titulado «La verdadera Religion al alcance del pueblo» por nuestro muy virtuoso y reverendo padre fray

ELIAS DEL CARMEN PASARELL.

Es inútil recomendar la importancia de esta obra, por tener el gusto el pueblo arequipeño de conocer á su inteligente y sublime autor, el que no se ocupa mas que, en fomentar la grandeza de nuestra religion.

Turno para el entrante mes de Febrero.

FARMACÉUTICOS.

Don Juan P. Cafford. Botica Inglesa, Calle de los Ejercicios N.º 11.

Don José D. Moran. Botica Anglo-Peruana, calle de Mercaderes N.º 84 FLEBOTOMISTAS.

Don Francisco Rodriguez, calle de San Francisco N.º 55.

NEVERA.

Doña Juana Barnes Gutierrez, calle de San Francisco N.º 11.
Arequipa, Enero 30 de 1880.

Maqui fresco
Tiene en venta
Juan Casali.

Arequipa. Enero 19 de 1880.

COLEGIO LUIS-EL-GRANDE.

Instrucción primaria y media.
Hay de venta los tratados siguientes, redactados por su director José Mariano Valdéz
Algebra primero y segundo año. 2 S. los dos años.
Geometría primero y segundo año. 2 S. los dos años.
Aritmética demostrada. 1 S.
Gramática española. 1 S.

ZIZOLD BRIEGER Y Ca
Han trasladado su almacén a la calle del Puente N.º 24, casa ocupada anteriormente por los SS. Fletcher.

Herrería Central

DE
CAYETANO ARENAS.

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido de cañerías, llaves para pilones arados americanos y rejas para los mismos, también americanas, planchas de hierro para cocinas y fierro para rejas.
Así mismo se trabaja toda clase de obras del arte, como catres esculptados exactamente á los que vienen de Europa, etc. á precios módicos
Calle de San José N.º 11.

Tabaco de Jaen

En hoja y en mazos.
Palmira superior.
De venta en la calle de Bolívar, N. 44.

P. Sanmartí.

POBRE DIABLO.

ALMACEN DE ROPA HECHA
CALLE DEL TEATRO N. 13 y 15.
Arequipa.

Acabamos de recibir, un gran surtido de ternos negros con levisa, forros de seda, elegantes y baratos.

FIERRO

ACANALADO
á muy bajo precio
tienen en venta

DIAZ Y VARGAS.

A los padres DE FAMILIA

Rosendo A. Zevallos que años pasados ejerció el profesorado, y cuyos discípulos de ambos sexos forman hoy una gran parte de nuestra sociedad; ofrece nuevamente sus servicios, y dará lecciones á domicilio.

Se le encuentra al otro lado del puente, casa N.º 24 en los altos.

Al Comercio

Rosendo A. Zevallos, á quien la mano alevosa de un ladrón le ha arrebatado su capital y su industria, colocándole en situación muy difícil, ofrece sus servicios como dependiente: y suplica que se le emplee con cualquier sueldo.

El que suscribe, á petición de algunos jóvenes aficionados á las letras, se propone abrir un curso completo de

LITERATURA PRECRIPTIVA.
Conforme al Programa oficial, en su estudio, calle de Jerusalén N.º 69, desde el

1.º DE MARZO PRÓXIMO.

Lo que tiene el honor de avisar á los padres de familia que gusten matricular á sus hijos; advirtiéndoles que la mensualidad es muy módica.

Diego Masias y calle.

Textos de Geografía del Perú

para instrucción primaria y media
por **C. U. AREVALO**
De venta en la librería de "Arca de Noé."
v. 8 p. 3

M. LADISLAO CABRERA VALDEZ ABOGADO.

Calle de Colon N. 58.
Se encarga de toda clase de juicios ante los Tribunales civiles y eclesiásticos. Amite poderes, y se encarga también de la revisión y arreglo de libros y cuentas de comercio.

v. 30 alt. p. 6

COLEGIO. de Luis Chavez

Autorizado por el H. Concejo Departamental.

INSTRUCCION PRIMARIA Y MEDIA.
Queda abierta la matrícula desde el 2 del presente y las tareas escolares principiarán el 7. Actualmente se hallan en camino dos respetables Padres franceses contratados directamente para el establecimiento. El profesor de gimnasia llegó hace algunos dias y se ocupa de organizarlo bajo un estricto reglamento.

El Secretario
v. 33p. 32.

MUNICIPAL.— De órden del señor Alcalde del H. Concejo Provincial se convocan licitadores para el remate de la cobranza de la pensión denominada Cupo impuesta sobre la molienda del huiñapo. La base es de veinticinco mil ochocientos noventa soles anuales (25,890 S.) y el término del contrato el de dos años. Los que quieran hacer postura pueden ocurrir al local del Concejo el día 20 de Febrero entrante á la hora de ley, debiendo ántes depositar en la Tesorería del Concejo la cantidad de quinientos soles, y exhibir al tiempo del remate el certificado correspondiente. Arequipa Enero 31 de 1880.

Santiago Hidalgo.

MUNICIPAL.—El mismo señor Alcalde del Concejo provincial, ha ordenado se proceda á la subasta del cobro de la pensión denominada Cupo impuesta sobre la molienda de trigo, señalando para ese acto el día 20 de Febrero entrante. La base para el remate es de veinticinco mil cuarenta y cinco S. anuales (25,045) y el término del contrato el de dos años, improrrogables. Los que quieran oponerse, pueden ocurrir al local del Concejo el día citado á la hora de costumbre, debiendo antes depositar en Tesorería quinientos soles, y debiendo presentar al tiempo del remate el respectivo certificado. Arequipa Enero 31 de 1880.

Santiago Hidalgo.

MUNICIPAL.— También se convocan licitadores para el remate de la limpieza de las calles y el escarbo de las acequias y cruceros de esta ciudad, disponiendo el señor Alcalde del H. Concejo Provincial que se verifique el acto el día 23 de Febrero entrante bajo la base de quinientos setenta soles mensuales, siendo la duración del contrato un año. Los que quieran oponerse, ocurrirán al local del Concejo el día citado á la hora de costumbre, en el concepto de que anticipadamente depositarán en tesorería la cantidad de cien soles, y exhibirán al tiempo del remate el respectivo certificado. Arequipa Enero 31 de 1880.

Santiago Hidalgo.

LLEGARON

LAS DESEADAS MOLDURAS

Doradas y negras, hermosos dibujos y calidad.

Los marcos que se manden hacer solo se pagará el valor de la moldura ocurran á Mercaderes 2a. cuadra.

Ramon Garcia.

Ferro-carril de Mollendo Puno y Cuzco.

Hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros en la línea de Mollendo como sigue:

Saldrán de Mollendo los Lunes, Miércoles y Viérnes.

Saldrán de Arequipa los Martes, Juéves y Sábados.

Arequipa, Octubre 22 de 1879.

José Manuel Braun,
Superintendente.

CERVEZA NORUEGA

FRYDENLUNDS BRYGGERI

ML

Tiene en venta

Otto Richter.

v. 6 p. 6

Otto Richter

AREQUIPA.

CALLE DE LA MAESTRANZA N. 2.

Sucursal de la misma firma en La Paz, Sorata, Pelechuco y Cojata.

Vende Letras sobre Lóndres

« id. « Paris

« id. « Lima

id. « Tacna

id. « La Paz

Se compra pesetas de la araña.

Cambio de plata.

Del 7 de Febrero al 7 de Mayo

Al público.

Ha llegado á nuestro conocimiento que, algunos comerciantes de mala ley, embazan «Alcohol manchado» de pésima calidad, rebajándolo además en el peso y grados que debe contener, en los cajones vacíos que llevan la marca del legítimo «Alcohol de Enrique Swayne», del que somos los únicos vendedores en esta ciudad.

Para evitar tal proceder, y que dichos comerciantes no sigan explotando la buena fé de las personas que les compran, nos permitimos poner en conocimiento de los compradores que se dignan favorecernos, que solo garantizamos la legitimidad del acreditado y harto bien conocido «Alcohol de Enrique Swayne», cuando sea comprado directamente en nuestro Almacén.

Arequipa Octubre 22 de 1879.

Diaz y Vargas.

Hotel del Teatro.

Desde esta fecha, queda á disposición del público mi establecimiento, en el que ofrezco un esmerado servicio, prontitud y aseo, al par que economía en los precios.

Los señores pasajeros que me ocupen, quedarán complacidos; y satisfechos los pensionistas.

Arequipa, Febrero 1.º de 1880.

David Fontanarossa.

INTERESNTE.

Se vende una casa de bóveda á una cuadra y media de la plaza de armas; tiene catorce habitaciones, corredor espacioso, oratorio, dos patios, dos jardines etc. con notable rebaja sobre el precio de tasación. Dan razon en la Librería de José M. Farfan.

UNA NECESIDAD SATISFECHA.

Se arriendan departamentos y habitaciones en la casa N. 41, calle de San Agustín, á cuadra y media de la plaza de armas; para tratar véanse con José M. Farfan.

v. 30 alt. p.24

Al Comercio.

En la calle del Puente se arrienda la casa N. 18, contigua á la que fué de Fletcher y C.; para tratar pueden verse con *Benjamin de la Fuente.*

v. 15 alt. p. 15.

AL QUE CONVenga

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público su establecimiento de

ESPECIALIDAD DE LAVANDERIA DE ROPA PAÑO Y CASIMIRES DE HOMBRE.

Advirtiéndole que no se emplea ninguna clase de producto que pueda quemar ni el color ni el tegido.

Se encarga de toda clase de composturas, empleando los mejores forros, tanto en calidad como en variación de dibujos, á elección del cliente.

Todo terno para lavar que no necesite compostura, se entrega á las 48 horas de recibirlo.

Trabajo garantizado, precios módicos.

En la Alameda del Puente, casa del señor Valcárcel.

Francisco Vasseur

alt. v. 30 p.26

Por la sección de avisos. VICENTE GIMENEZ.

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI».—Por E. Sesóstris Hidalgo.